

CASTRES S.A.

INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2004

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía CASTRES S.A., y en cumplimiento a los estatutos y actuando con las expresas disposiciones del numeral Cuatro del Artículo No.279, de la Ley de Compañías, he procedido al examen de la contabilidad, así como también de sus aspectos legales y administrativos correspondiente al ejercicio económico del año 2004. De este análisis puedo manifestar lo siguiente:

La administración de la Compañía ha sido llevado bajo las normas vigentes, así como al Estatuto y demás resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Del estudio de los documentos que he analizado, manifiesto que los libros principales de la Empresa, Actas de las Juntas Generales y del Directorio, los registros de acciones y Accionistas; se mantienen al día y en orden.

A continuación presento para el conocimiento de los señores Accionistas la situación de la Empresa:

RESULTADOS

EGRESOS

GASTOS OTROS	230,67
RENDIMIENTO DEL EJRCICIO (PERDIDA)	<u>230,67</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

		<u>%</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	4.051,73	100,00%
TOTAL ACTIVO	<u>4.051,73</u>	
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	1.129,05	27,87%
TOTAL PASIVO	<u>1.129,05</u>	27,87%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	4.000,00	
MENOS:		
PERD.AÑOS ANTERIORS.	846,65	
PERDIDA DEL RESULTAD.	<u>230,67</u>	-1.077,32
TOTAL PATRIMONIO	<u>2.922,68</u>	72,13%
<hr/>		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.051,73	100,00%

COMENTARIOS

Los estados financieros presentados por la Compañía CASTRES S.A., cortado al 31 de Diciembre del año 2004, refleja la realidad económica de la misma. Merece su aprobación y puede servir de base para el inicio del año 2005,

ATENTAMENTE


 C.P.A. Manuel Peña Bermeo
 COMISARIO